SE PRESENTA. SOLICITA SE LIBRE NUEVO MANDAMIENTO

Señor Juez:

Martínez Melina, T° 125, F°206 CPACF DNI N° 35.220.126, letrada apoderada de la Dirección Nacional de Migraciones, con domicilio real y legal constituido en la Avda. Antártida Argentina N° 1355 –(Zona 147)-DIRECCION NACIONAL de MIGRACIONES-, constituyendo domicilio electrónico en CUIL 27-35220126-5, en autos caratulados: "**DNM c/ SANG SIK JEON s/PROCESO DE EJECUCION " (Expte. Judicial N° CAF 49/2020)**, a V.S. me presento y digo:

I.- PERSONERIA

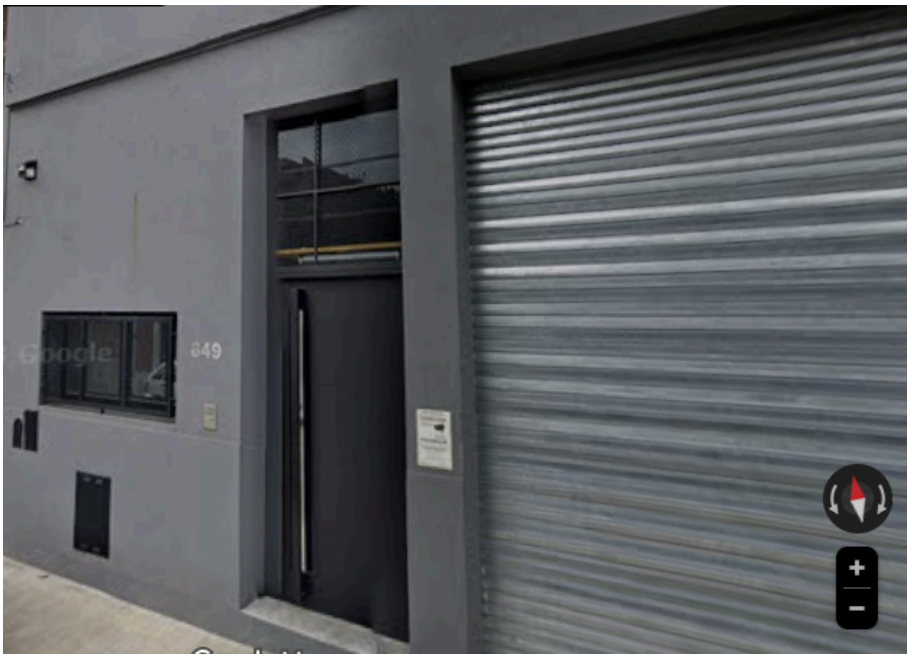
Que a mérito de la Disposición que acompaño al presente y declaro bajo juramento que se encuentra vigente, soy representante de la Dirección Nacional de Migraciones en todo juicio en que deba intervenir; atento a las atribuciones conferidas por el artículo 1 del Decreto N° 411 de fecha 21 de febrero de 1980 (t.o. 1987), el art. 29 de la Ley 25.565, el Decreto N° 1410 de fecha 03 de diciembre de 1996 y el Decreto N° 201 de fecha 21 de diciembre de 2015.

II.- SOLICITA SE LIBRE NUEVO MANDAMIENTO

Toda vez que conforme certificado de deuda obrante a fs 2/4, el demandado posee domicilio constituido sito en Conscripto Bernardi 649, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vengo a solicitar se ordene nuevo mandamiento a dicho domicilio acompañando imagen del frente del inmueble, la cual se acompaña al presente, a los fines de facilitar su ubicación.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA



Signature Not Verified
Digitally signed by MELINA MARTINEZ
Date: 2026.05.12 21:26:33 ART